

**Educación
Secundaria**

Espacio para la Integración

ESPACIO PARA LA INTEGRACIÓN DE SABERES (E.I.S)

1. Fundamentación

La inclusión de este espacio en la estructura curricular se fundamenta en la necesidad de contribuir a repensar la misma. Se trata de propiciar una forma de organizar la enseñanza de manera articulada, que propicie relaciones significativas relacionadas con el conocimiento —entre temas, conceptos, problemas y controversias—, tanto hacia el interior de las áreas como entre los distintos espacios curriculares, con el propósito de favorecer procesos de integración de saberes en los estudiantes.

Organizar la enseñanza de manera articulada no es un asunto de responsabilidad de cada profesor o grupos de profesores desde su individualidad, sino que es una construcción institucional que se resignifica en el diálogo y en la cultura del trabajo colaborativo dando coherencia a las prácticas educativas. La articulación “no viene dada”, no es un hecho sino una construcción y una de sus condiciones fundamentales es la concreción de acuerdos. Es, por lo tanto, una responsabilidad compartida, producto de una reflexión intersubjetiva en el contexto institucional de un trabajo conjunto que implica acciones de gestión que favorezcan las condiciones institucionales para su concreción.

Esta responsabilidad compartida implica que todo el equipo deba reubicarse frente al conocimiento¹, frente a nuestras prácticas y frente a los procesos formativos de nuestros estudiantes en la escuela para pensar propuestas de enseñanza centradas en la construcción de sentidos, en la significatividad y el interés de los estudiantes.

La idea de integración remite a la relación de conocimientos para explicar un hecho, un fenómeno, una situación, un problema para entenderlo en su contexto como un todo, tal como se presenta en el acontecer cotidiano; la

idea de sentido lo vincula con el aprendizaje significativo y con los procesos de pensamiento que llevan a la integración.

El Espacio de integración de saberes entonces es un espacio curricular que nos plantea pensar la integración de saberes como punto de partida; no se trata de un proyecto común sino de una propuesta a partir de la cual cada escuela podrá construir su propia lógica de articulación. Es un espacio para el ejercicio de la libertad curricular creativa. Al decir de Bolívar² “es potencia para romper con la cultura balcanizada de las instituciones y dar el salto cualitativo del cambio cultural” en la escuela secundaria.

Es una alter-mentalidad³ que nos implica de otra manera porque intenta promover proyectos de cambio e innovación con anclaje en lo institucional, lo organizativo, lo curricular, con impacto en las trayectorias escolares y en los resultados educativos de los estudiantes, porque supone la construcción intersubjetiva de teoría y práctica docente, así como el lugar para el cambio de las prácticas de enseñanza.

Es el espacio propicio para incluir a la totalidad de los estudiantes en experiencias de aprendizaje significativas como por ejemplo aquellas que habitual y tradicionalmente transcurren paralelamente “como extracurricular”, a veces desconectadas de lo que sucede en las aulas, podríamos decir “en la periferia” del acontecer curricular de la institución. Es necesario mejorar la forma de organizar la enseñanza de tal forma que se construyan nuevos vínculos con el docente y con el conocimiento.

La articulación de los contenidos está vinculada con su selección; en virtud de esta selección podrán organizarse y generarse nuevas condiciones para su enseñanza. Será importante anticipar las relaciones conceptuales que se esperan que los alumnos construyan y el alcance que se pretende dar al tratamiento de los contenidos. Estos dos elementos son fundamentales a la hora de promover un conocimiento relacional desde la enseñanza para la construcción de saberes.

² BOLÍVAR BOTÍA, Antonio “Cambio Educativo y Cultura Escolar: Resistencia y Reconstrucción”. 1993. Revista de Innovación Educativa. Granada (España).

³ Cuando nos referimos a, alter-mentalidad estamos aludiendo a la capacidad de imaginar alternativas, nuevas formas de convivencia y de organización de nuestro mundo. Entendemos que es necesario, previamente, un cambio de mentalidad que propicie el trabajo colaborativo y en equipo para la construcción de acuerdos cuya finalidad sea la construcción de saberes valiosos para el estudiante.

¹ MORIN, E. Articular los saberes. Textos escogidos. Bs. As: Universidad del Salvador, 1998. “Es necesario para enfrentar el mundo del tercer milenio, una cultura que permita articular, religar, contextualizar, es decir, situarse dentro de un contexto y si es posible globalizar, y poner en conjunto los conocimientos... un saber no es pertinente si no es capaz de situarse dentro de un contexto, si está totalmente aislado, deja de ser pertinente...”

Esta propuesta formativa implica construir nuevos sentidos, iniciar un replanteo al interior de las instituciones, definir acuerdos y criterios pedagógicos en torno al proyecto institucional y curricular, y comenzar a revisar el modelo pedagógico y con él, los procesos de enseñanza y de aprendizajes que se vienen desarrollando para plantear otras formas de vincular y de implicar a los estudiantes con sus procesos de aprendizaje y con el conocimiento.

Tal como lo expresábamos en los párrafos anteriores, es una propuesta que involucra a todo el equipo de enseñanza de la escuela dado que su diseño y desarrollo implicará instancias de formación para realizar un trabajo colaborativo y cooperativo entre los docentes para articular los saberes, poner en evidencia relaciones conceptuales entre las áreas y disciplinas. Esto posibilitará que los estudiantes integren una visión de conjunto y puedan analizar, comprender y reflexionar a partir de marcos teóricos, de conceptos, de procedimientos y utilizando distintas habilidades y destrezas desde un trabajo multi e interdisciplinario que promuevan la construcción de saberes integrados sobre un tema o un problema vinculándolo al contexto en que se producen y utilizan.

Para ello será necesario que el equipo de docentes pueda incluir los debates actuales en el diseño y desarrollo de las propuestas de enseñanza ligados al campo de los saberes científicos, tecnológicos y didácticos instalando la idea de conocimiento como algo que se va construyendo; seleccionar contenidos de amplio poder explicativo (conceptos estructurantes, conceptos básicos) que permitan establecer relaciones fuertes y articulaciones dentro del área y/o del campo disciplinar; organizar los contenidos alrededor de temas o problemas relevantes para el contexto de las alumnas y los alumnos; definir el alcance adecuado a las posibilidades de aprendizaje de las y los estudiantes; diseñar propuestas de actividades que incentiven el interés cognitivo, apelando a sus saberes para ponerlos en cuestión, ampliarlos y modificarlos; construir información que permita introducir cambios en las estrategias de enseñanza.

Este escenario de diseño en colaboración se prevé en la normativa vigente, precisamente

en la Resolución Nº 84/09 del Consejo Federal de Educación cuando menciona que:

“...repensar la enseñanza exige considerar los saberes a ser transmitidos en el presente, la relación que promueven esos saberes y los diferentes itinerarios entendidos como recorridos de trabajo con el conocimiento, las diferentes formas posibles de agrupamiento de los estudiantes y la evaluación, en un proceso de mejora de la enseñanza en la escuela secundaria⁴.

Este espacio para la integración curricular intenta crear un lugar en el cual sean posibles las preguntas más que las respuestas anticipadas, las problematizaciones antes que las respuestas que cierran posibilidades a las indagaciones. La apuesta es diseñar propuestas que posibiliten pensar distintos abordajes curriculares interdisciplinarios como puntos de encuentro y diálogo entre los espacios curriculares, a partir de las temáticas que se proponen.

2. Propósitos

En función de estas consideraciones, los propósitos centrales del Espacio para la integración de saberes, son:}

- Generar procesos de participación de los estudiantes en relación a los temas y/problemas seleccionados vinculados al eje de trabajo y sus núcleos temáticos.
- Promover la construcción y reflexión de los estudiantes a partir de relaciones conceptuales entre las áreas y disciplinas para favorecer el análisis, la comprensión de los temas y/o problemas seleccionados para la propuesta.
- Propiciar en los estudiantes la integración de los saberes a partir de la construcción de esquemas de conocimiento que articulen las relaciones conceptuales entre las áreas y disciplinas.
- Construir un espacio “puente” para resignificar los saberes trabajados en los distintos espacios curriculares, proyectos específicos a nivel institucional o en red de escuelas.

⁴ CFE (2009): Resolución 84 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires, Argentina

3. Contenidos

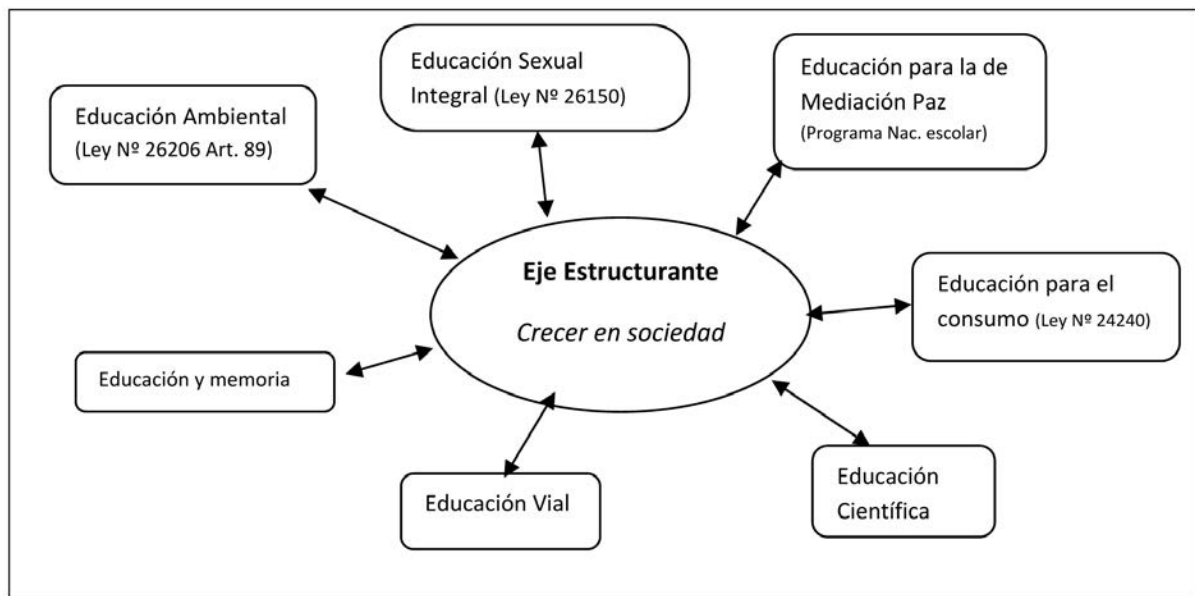
La selección de contenidos para este espacio es amplia y se apoya en los fundamentos enunciados en torno a la concepción de conocimiento integrado. Las instituciones cuentan con una importante trayectoria de proyectos que hasta el momento se han considerado “extracurriculares” y que este Diseño Curricular se propone incluir en la propia estructura curricular.

Se propone un eje estructurante y algunos núcleos temáticos por ser considerados prioritarios para la formación de las y los estudiantes secundarios.

El eje que se propone es Crecer en sociedad y algunos de los núcleos temáticos entre los cuales podrán optar son: educación sexual integral, educación para la salud, educación vial, educación ambiental, educación

científica, educación para la paz, educación para el consumo, educación en los derechos humanos, educación y comunicación social. Esto supone aprendizajes de relevancia personal y social al construir además de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la vida que les permitan aprender a vivir con otros, reconociéndose a sí mismos y junto a otros como sujetos de derechos y responsabilidades. Es un eje fundamental para una educación de calidad entendiendo que ella se logra desde el desarrollo de las capacidades de resolución de conflictos, del trabajo en equipo y de la comunicación como base para mejorar el recorrido escolar y para promover la convivencia pacífica.

Dada su flexibilidad y apertura también posibilita atender las necesidades, intereses y las problemáticas de los estudiantes en relación con su trayectoria escolar.



4. Orientaciones metodológicas

“En las propuestas curriculares, se promoverán experiencias de aprendizaje variadas, que recorran diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden. Al mismo tiempo, estos formatos deberán

promover otras prácticas en las que la enseñanza favorezca la creatividad de los docentes en el marco de dinámicas profesionales renovadas, articuladas y cooperativas, en las instituciones de todas las modalidades del nivel”⁵

Para el diseño de la propuesta de este espacio curricular se sugieren diferentes dinámicas:

5 CFE (2009): Resolución 84. Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires. Argentina. ítems 39 y 40, pp 12-13.

ATENEO	Es un espacio de análisis y reflexión destinado a profundizar en el conocimiento de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva para proponer la búsqueda de alternativas de resolución a problemáticas específicas. Por lo general, se realiza en las instancias finales de procesos de implementación de acciones y de concreción de distintas producciones —tanto áulicas como escolares—, por lo cual posee un alto potencial como dispositivo de integración y evaluación de aprendizajes. El trabajo en ateneo incluye actividades vinculadas con momentos informativos, análisis y reflexión de situaciones y problemáticas; producción de narrativas sobre las situaciones; análisis colaborativo de casos o situaciones específicas; diseño de alternativas o proyectos superadores.
SEMINARIO/PANELES	Organización destinada a la profundización de contenidos curriculares, orientado al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico, desde el aporte de especialistas.
TALLER	Organización centrada en el hacer, que integra el saber, el convivir, el emprender y el ser, posibilitando la producción de procesos y/o productos. Promueve el trabajo colaborativo, el intercambio, y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo.
PROYECTO	Destinado al diseño, puesta en práctica y evaluación de un proyecto. Los estudiantes involucrados realizan diversas tareas y asumen funciones diferentes, en función de un objetivo en común. Pueden abordarse proyectos de investigación escolar (Feria de Ciencias), Proyectos tecnológicos con la producción de un objeto, un montaje (audiovisual, periódico, etc.)
OTROS	CICLO DE DEBATES, TRABAJOS de CAMPO, ETC.

5. Aspectos organizativos

El Espacio para la Integración de Saberes es inter y multidisciplinar y se desarrolla durante los tres años del Ciclo Básico mediante proyectos específicos en el que participan los siguientes Espacios y Áreas:

En 1º Año: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Tecnológica y Construcción de la Ciudadanía.

En 2º Año: Ciencias Naturales, Lenguajes Artísticos y Educación Tecnológica.

En 3º Año: Ciencias Sociales, Lenguajes Artísticos y Construcción de la Ciudadanía.

El primer trimestre se destinará al diseño de los distintos proyectos o estrategias de integración a implementar. Para ello se realizará el análisis institucional de las propuestas que tuvieron impacto en las trayectorias y que hayan sido evaluadas como innovadoras y positivas, para ser consideradas como insumo, siempre y cuando estén encuadradas en los núcleos temáticos mencionados anteriormente.

En el segundo y tercer trimestre se llevan a cabo los proyectos; cada uno podrá tener una duración máxima de un trimestre. Se desarrollan en forma semanal cumpliendo la carga horaria de un módulo (80 minutos). El horario deberá estipularse desde el inicio del diseño de la propuesta, tanto para el cuatrimestre de preparación como para el cursado de los alumnos. Cada institución buscará el modo de organizar el horario de manera que garantice el trabajo articulado frente a los estudiantes y al interior del equipo de enseñanza. Este módulo de 80 minutos en el que deben coincidir los profesores involucrados en el EIS será tanto para el trabajo de planificación como para el desarrollo de los proyectos en el aula. No es necesario que todos los docentes participantes compartan el módulo frente a alumnos simultáneamente; es posible que según los requerimientos del proyecto alternen su presencia en el aula, pero siempre deberán sostener el encuentro con el equipo en el horario pautado.

El módulo de EIS es común a todas las

divisiones de cada año.

Habrán tantas ofertas por trimestre como divisiones o cursos del Ciclo Básico haya. Las diferentes propuestas que surjan deberán difundirse entre los estudiantes a fin de poder optar.

Cada estudiante tendrá que participar en al menos dos propuestas en el año, es decir que, al cabo del año escolar deberán cursar dos (2) proyectos específicos, que se desarrollarán en el segundo y el tercer trimestre.

Antes de iniciar la actividad el equipo docente informará a los estudiantes las diferentes propuestas. Efectuada la opción se comunicará a los padres vía cuaderno de comunicados.

En la implementación del segundo año y tercer año del Ciclo Básico podrán conformarse grupos de alumnos de diferentes años, agrupados por intereses afines y que opten por la misma propuesta.

Los equipos directivos evaluarán la necesidad de acompañar la implementación con horas institucionales (paquete institucional, PMI) u otros perfiles (maestros de primaria (ex 7º Año EGB 3) con horas disponibles, MEP, etc.). En el caso de considerar esta alternativa de fortalecer las propuestas con estos recursos, podrán por ejemplo, destinarse los mismos para desdoblarse aquellos proyectos que hayan sido muy demandados.

5. Evaluación

Con respecto a la evaluación de este espacio curricular se recomienda considerar los siguientes aspectos:

El equipo de enseñanza elaborará los criterios de evaluación teniendo en cuenta los propósitos de este espacio y los núcleos temáticos abordados para la elaboración de una producción integrada tangible (que puede ser escrita, gráfica, con la utilización de recursos tecnológicos, audiovisuales, teatral, etc.). También se considerarán como criterios la asistencia y la participación del estudiante.

Estos criterios se ponderarán con una nota conceptual utilizando la siguiente escala: S (Sobresaliente), MB (Muy Bueno), B (Bueno) y R (Regular). La nota conceptual representará un insumo significativo para el equipo de enseñanza y para la calificación de los diferentes espacios curriculares que

se integran en el EIS, teniendo en cuenta la concepción de este espacio como “puente” para resignificar los saberes trabajados en los distintos espacios curriculares.

Se informará a los padres sobre el desempeño de los estudiantes y la referencia conceptual utilizada. Es un espacio no promocionable dentro del Ciclo Básico, pero sí acreditable, es decir que al finalizar el año el estudiante debe tener acreditados los dos trimestres pautados.

Finalmente, señalamos que la importancia de este espacio está vinculada a:

Posibilitar incluir temáticas novedosas y actuales con un abordaje diferente.

Permitir a los estudiantes tomar una decisión, optar dentro de la estructura curricular sobre un proyecto pedagógico de su interés.

Fortalecer el trabajo colaborativo de los docentes y proporciona flexibilidad para pensar una lógica de articulación curricular.

Propiciar en los estudiantes la construcción de otros vínculos con los docentes y con el conocimiento.